¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL. POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 14 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MARTES 11 DE OCTUBRE DE 1836. NO. 4,001.

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

......PRECIO......

Subscripcion por mes.......7 Pesos

Números súeltos...........3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

Aviso

A los Plateros y Vigilantes.

EL dia 8 por la mañana se han robado de la calle de la Esmeralda No. 102 una bandeja colorada, con un cucharon grande de plata, con las i iciales G. M., seis cucharas de plata con las marcas de los artistas Martinez y Macias, dos cucharas y dos tenedores chicos todos de plata: estas cuatro piezas con las iniciales J. A., y unos cuantos tenedores cabo de marfil. A las personas que dén razon del paradero de estas piezas se dará por gratificacion la mitad de su valor. En dicha casa vive su dueño. o10 3s

Aviso Interesante.

Nuevo Almacen de pinturas Calle de la Universidad núm. 51.

EN dicho almacen se ofrece al público un surtido general por mayor y menor de las mejores pinturas que han venido de Europa y á los precios mas baratos. o5 1mc.

Se vende

Una quinta situada en los corrales de Miserere ó Mercado del Oeste, en el costado del Norte, frente à la quinta que fué de D. Pedro Varangot, de 1 y media cuadra de frente y 1 y media id de fondo; contiene un obrage de hacer ladrillo con dos piezas de media agua en un extremo, y otras dos con cocina al otro, de la misma clase que las antedichas; cercada de zanja toda y con un higueral de 80 y tantas plantas, y algunas otras,—Su precio es 9,000 pesos.

Ocúrrase al escritorio de Pablo Santillan Recova vieja No. 30. o4 tfs

VENTA

De una chacra compuesta de 27 cuadras, todo zanjeado y cercado, como 10 cuadras de monte con leña de corte, 10 tablones de alfalfa de corte una casa con dos piezas de azotea, construccion moderna, tres id de material con techo de paja, un corral de ñandubay, dos pozos de balde, herramientas, carretas y varios enseres, al lado de la Chacarita de los Colegiales. Ocúrrase al escritoro del Sr. Santillan, Recoba No. 30. o4

AVISO.

LIBROS IMPRESOS

EN EL ALMACEN DE EFECTOS calle de la Victoria núm. 39¾ se hallarán ademas las siguientes obras

En frances.

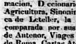

Descripcion de los Estados Unidos por Warden, Geografia comercial de Lamp, Geografia de Crozat, el Vagamundo frances de Rougemont, Ibsiboe y la Caroleida de Arlincourt, Curso de declamacion, Diccionario de Wailly, dicho de Agricultura, Sinonimos franceses, Gramatica de Leteller, la Europa y la América comparada por sus producciones, Viages de Antenor, Viages de Anacarcis, Cuadro de Roma, Cartas Atenienses, Responsabilidad ministerial, Manual de los Jueces de paz, Sobre la Constitucion de Inglaterra, Constitucion de la Francia por Lanjuinais, Epocas de la historia universal, Historia de los Concilios, Turbulencias de América, Fisiologia vegetal, Botanica, Fisica de Sigaud de la Font, Diccionario de Fisica, Sistema de la Muger y del Hombre por Roupel, Autores profanos, Fabulas de Lafontaine, El Buffon de la juventud, Poesias revolucionarias y contra revolucionarias, Geometria y Trigonometria de Legendre, Algebra de Bourdon, Aplicacion del algebra á la Geometria por Biot, Geometria descriptiva per Valleé, Astronomia de Francœur, Tratado de navegacion por Bezout, Tratado de maniobras por Bordé de Villehuet, Logarithmos por Callet, nuevo sistema de navegacion interior por Betancour, Puentes y Calzadas por Lesage, Geometria descriptiva por Lacroix, Metodo de trazar los cuadrantes solares.

Ley de Aduana
PAR 1836.

Se halla de venta en esta imprenta en un pliego de papel fino de carta en los idiomas siguientes, y que solo ocupa una carilla, á saber:

En español solo,
En inglés solo,
En frances solo,
Y en los tres idiomas juntos---- } Su precio, 4 reales cada uno.

Aviso,

Al comercio.

EL que subscribe ha abierto su casa en la calle de la Victoria No. 39¾ de la plaza cuadra y media para el campo, con un surtido de *efectos* nobles recien desembarcados á precios sumamente moderados.

Francisco Balbin.

7 8s

La Novena

De la milagrosa imagen de Ntra. Señora de Aranzazú,

ADORNADA con una lámina representando dicha Santa, acaba de publicarse en la Imprenta del Comercio y Litografia del Estado, calle de la Catedral No. 17, adonde se vende por mayor y menor. s 16

Manual
De Urbanidad.

O coleccion de las principales reglas de cortesia en un cuadernito á peso, Idea de la verdadera moral universal, un cuadernito á peso.

Se hallan estas obritas en la Libreria Argentina, calle de la Victoria núm 136.

Aviso.

TENEMOS el honor de avisar á este comercio que los negocios particulares de nuestro Socio D. Enrique Dupon llamandoló á Europa, dicho Sr. se separa desde hoy de la sociedad que teniamos formada.

Anunciamos al mismo tiempo que el Sr. D. Hermann Dufourq tiene todos nuestros poderes para tratar y firmar en cualquier asunto de nuestra casa.

Buenos Ayres, Septiembre 29 de 1836.

GUERIN SERIS Y CA.

o1 tfs

¡Viva la Federacion!
Aviso de la Policia.

SE ha encontrado perdida en la calle una mulatilla como de ocho años de edad llamada Saturnina, á quien sus padres ó tutores puedan reclamarla en la oficina del Comisario encargado de los vigilantes en este Departamento que justificando tener derecho á ella le será entregada. o8.

Fabrica de Cerveza Blanca y Colorada.

De muy superior calidad, se halla en la calle de Tucuman No. 362, de la Fabrica de Armas 2 cuadras para el campo, se vende la docena á 13 pesos con las botellas, y devolviendo otras tantas botellas vacias en el acto de entregar las llenas á 8 pesos la docena.

JUAN SANTIAGO REINER,
HENRIQUE KNOLL.

o6 1mp

A los enfermos incurables.

POR la primera vez se anuncia al Público una tisana no comun, sin embargo de los marabillosos efectos que desde muchos años está haciendo en este pueblo es el mejor específico para el reumatismo crónico, ulcéras de la clase que sean, para aplópeticos humorosos, y toda clase de enfermedad sifilitica; asi como toda la que proceda de humores, tambien es aparente para cataratas, y el higado.

Entre las curas notables que se han conseguido con esta tisana, hay la de D. Josè Cardenas que despues de dos años en el hospital general de hombres ulcerado en la cabeza y espidiendo ya esguirlas; á mas dos grandes ulcéras en el cuerpo, su salud total fué restablecida, en menos de un mes con el método nada molesto que le hice observar, y bajo de cuyo sistema han curado otras personas y he tenido felices resultados previniendo, á los que gusten medicinarse, que este período del año en que vamos es uno de los mejores para esta medicina. Sin embargo que en todos tiempos se administra, y sus resultados son los mismos aunque con mas precauciones, fácil de observar á todo enfermo.

Y en obsequio de la humanidad á las personas indigentes se les administrará con equidad posible. o8 3p.

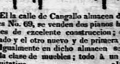

El la calle de Cangallo almacen de muebles No. 69, se venden dos pianos horizontales de escelente construccion; uno es usado y el otro nuevo y de primera clase.

Igualmente en dicho almacen se halla toda clase de muebles; todo á un precio equitativo. o10 3c

Interesantísimo.

SE acaba de recibir una partida de sanguijuelas muy superiores y de la mejor calidad, y se venden al módico precio de 4 reales una, en la calle de Cuyo No. 58. o10 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

—

DEBIENDO tener lugar hoy 11 de Octubre varias demostraciones en celebridad de los gloriosos sucesos que este mes recuerda y del memorable 5 de Octubre de 1820, como tambien fuegos por la noche en la Plaza de la Victoria y juego de sortija por la tarde, costeado todo por subscripcion de varios federales, se invita al público á que concurra y á que el dia 11 iluminen por la noche sus casas los que espontaneamente gusten verificarlo.

COLECCION,
DE
OBRAS Y DOCUMENTOS
RELATIVOS
A LA HISTORIA ANTIGUA Y MODERNA
DE LAS PROVINCIAS
DEL RIO DE LA PLATA.
ILUSTRADOS CON NOTAS Y DISERTACIONES
POR PEDRO DE ANGELIS.

TOMO CUARTO.

Este cuaderno, que corresponde á la suscripcion del mes de Setiembre,

CONTIENE :—

1.° —Noticias biográficas de Ulderico Schmidel ; para colocarse enfrente de su diario.

2.° —Proemio à la descripcion de Tarija, idem.

☞Estos discursos pertenecen al tomo anterior, que quedará completo con los demas discursos que se publicarán en el próximo cuaderno.☜

3.—Correspondencia oficial è inédita sobre la demarcacion de limites, por D. Felix de Azara.

4.—Diario de la navegacion y reconocimiento del Rio Paraguay, desde la Asumcion hasta Albuquerque y Coimbra, por D. Ignacio Pasos.

5.—Reconocimiento del Rio Pepirí-guazú, por el Coronel de ingenieros, D. José Maria Cabrer.

6.—Apuntes históricos sobre la demarcacion de limites de la Banda Oriental y el Brasil.

7.—Informe de D. Felix de Azara sobre varios proyectos de colonizar el Chaco.

8.—Proyecto de colonizacion del Chaco, por D. Antonio Garcia de Solalinde.

9.—Expedicion al Chaco por el Rio Bermejo, por el Coronel D. Adrian Fernandez Cornejo.

—

El proxímo cuaderno, que se publicará el dia 31 de este mes,

CONTENDRA :—

1.° —Siete discursos correspondientes al tomo III.

2.° —La continuacion del diario del coronel Cornejo.

3.° —Diario del coronel D. Pedro Andres Garcia, de una expedicion al sud, egecutada en el año de 1822.

4.° —Diario histórico de la primera guerra guaranítica, en 1752 por el P. Tadeo Xavier Enis ; primera traduccion española.

Interesante.

SE vende un cuarto de pulperia sita en la calle de la Piedad, de la esquina de la Catedral doblando para el Rio, No. 80, hace buenos diarios, y tiene buenas comodidades. El dueño tiene que ausentarse del pais. o10 3p

Gratificacion.

El Sábado á las 12 del dia se ha perdido de la puerta de la casa de los Sres. Plowes, Atkinson y Ca., un caballo obscuro, ensillado, lleva silla y mandil blanco, el freno con riendas y cabezadas de trensa fina del pais. El que diere noticia de él, calle de la Catedral No. 159, será gratificado. o10 3c

Baldosas del Pais

De la Fábrica de Benjamin Brown en el Paso de Burgos.

SE hallan gruesas y delgadas, en las cantidades que se quiera, se entregaràn en casa de los compradores á precios mas baratos de ciento por ciento que las de Europa. En dicha Fábrica se recibiràn las órdenes, y tambien en la calle de Suipacha núm. 2. s22 1mp

Documentos Oficiales.

¡ VIVA LA FEDERACION !

—

CONTINUACION
DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduria General en las cuentas comprensivas desde 13 de Abril del año próximo pasado, que ha reconocido con arreglo al decreto superior de 13 de Junio del mizmo año y resoluciones de la superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Señor :———

El encargado de pagar á los individuos destacados en la isla de Martin Garcia, capitan de marina D. Juan Bautista Thorne, recibió del habilitado del departamento de dicha D. José María Boneo, ochenta y cuatro pesos para satisfacer, el mes de Junio próximo pasado á los tres marineros que se hallan en el punto indicado, y resultando ser igual la data con el cargo, lo que se comprueba suficientemente con el documento justificativo que se adjunta, no hay ningun inconveniente en que V. E. se digne darle á esta cuenta su aprobacion. Julio 29 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Agosto 12 de 1836.———

Aprobada: vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

———

Exmo. Sr.———

Examinada esta cuenta de gastos ordinarios del Parque de Artillería correspondientes al mes de Junio último, que ha rendido el Habilitado D. Fermin Eguia, la encuentra la Contaduría conforme y comprobada con los documentos de su referencia en la cantidad de dos mil quinientos veinte pesos cinco y medio reales resultando al completo de la suma recibida, un sobrante de cuatro y medio reales que con arreglo al artículo 8. del superior decreto de 27 de Agosto del año próximo pasado ha sido rebatido del presupuesto para los gastos del mes presente; y en su virtud puede V. E. siendo servido, darle su aprobacion á esta cuenta. Julio 16 de 1836.

Vitcrino Fuentes—Juan José Urquiza.

Agosto 12 de 1836.———

Aprobada : vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

———

Exmo. Sr.———

La antecedente cuenta de distribucion que ha presentado el Sr. habilitado Coronel graduado D. Lorenzo Roxo, se encuentra comprobada con los documentos de su referencia en la cantidad de 17,672 pesos 4 reales que ha importado el haber devengado en el mes de Junio último, por los SS. Gefes y Oficiales de la Plana Mayor Activa, que con 72 pesos que ha devuelto á la Caja de Depósitos, correspondientes al sueldo del alferes D. José Baldebenito, que no ha ocurrido á cobrar, componen el total de 17,744 pesos 4 reales, que le fueron entregados de la Tesorería General con arreglo al ajuste, y por lo que no hay reparo en que V E. le dé su aprobacion. Julio 20 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Agosto 12 de 1836.———

Aprobada : vuelva á la contaduria.

Rubrica de S. E.—*Rojas.*

———

Exmo. Sr.———

Siendo V. E. servido puede dar su aprobacion á esta cuenta de distribucion que presenta el habilitado D. Benedicto Masiel de los quinientos ocho pesos un real que recibió de la Tesorería para abonar el mes de América último á los empleados en el archivo general por encontrarse conforme con la suma recibida, y hallarse comprobada con las firmas de los interesados. Junio 22 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Agosto 12 de 1836.———

Aprobada : vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.—ROJAS.

———

¡VIVA LA FEDERACION!

Relacion de las personas que han fallecido en los dias que van corridos del 7 al dia de la fecha, segun las nóminas pasadas por los Srcs. Curas Párrocos.

NOMBRES.	APELLIDOS.	PARROQUIAS.
Ramon Luis	Salvador	San Telmo.
Francisco	Iglesias	
Pedro Leon	Modolell	
Juan	Lopez	Cat. al Norte (Merced.)
Rafael	Rojas	
Melchora	Poroli	
Juan Bautista	Hornos	Concepcion
Victorino	Gallegos	
Sinforosa	Fernandez	
Aniceto	Morales	
José	Ponce	
Teresa	Burgos	
Eulogio	"	
Cipriana	Avila	
Guillerma	Lavandeira	
Casiano	Aparicio	Catedral al Sud (San Ignacio)
Ana Ursula	Sosa	
Petrona	Denis	
Margarita	Duarte	
Vicente	Aguirre	
Victoria	Lagos	
Dolores	Nicolas	
Casimira	Quiroga	Monserrat.
Feliciano	Gomez	
Rafaela	Sayas	
Dolores	Viera	
Tomas	Sotelo	
Feliciano	Wright	
Mariana	Salinas	
Antonia	Rodriguez	
Natividad	Renurel	Socorro
Juana	Martinez	
Maria B.	Barsola	

Buenos Aires, Setiembre 15 de 1836.

BERNARDO VICTORICA.

LA GACETA.

BUENOS-AIRES, MARTES 11 DE OCTUBRE--MES--DE--ROSAS.

¡ Viva la Federacion !

ETREUMONONOMUERTE
TREUMONOIONOMUERT
REUMONOICIONOMUER
EUMONOICACIONOMUE
UMONOICARACIONOMU
MONOICARERACIONOM
ONOICAREDERACIONO
NOICAREDEDERACION
OICAREDEFEDERACIO
NOICAREDEDERACION
ONOICAREDERACIONO
MONOICARERACIONOM
UMONOICARACIONOMU
EUMONOICACIONOMUE
REUMONOICIONOMUER
TREUMONOIONOMUERT
ETREUMONONOMUERTE

Hoy se celebra el recuerdo de una jornada importante en los anales de la Federacion, que en el año 1833 opuso un antemural á las pèrfidas y criminales maquinaciones de los feroces unitarios. El tercer aniversario del ONCE DE OCTUBRE es tanto mas grato para todo buen Federal cuanto que se ha llenado el objeto noble que se propuso entonces la Provincia de Buenos Aires; puesto que la Federacion triunfante de uno al otro estremo de la República garante las leyes, instituciones y derechos no solo de nuestra Provincia sino de todas las que forman la Confederacion Argentina; y que hoy se hallan intima y fraternalmente unidas en federacion

La historia de todos los tiempos y de todos los paises abunda en ejemplos heroicos de la energía y decision con que los pueblos han resistido á los abusos escandalosos del poder, reivindicando sus leyes y derechos conculcados; pero no es aquí donde debemos buscar un simil que corresponda perfectamente á la jornada de Octubre. El pronunciamiento universal de la Provincia que entonces tuvo lugar presentó el ejemplo, único tal vez, de un pueblo que, oprimido hasta los estremos de la desesperacion, se reune en órden, marcha manifiesta y silenciosamente de individuos en individuos á congregarse en masa, se coloca á una distancia de las autoridades que se han separado de la senda legal, y exhibiendo las razones poderosas que justificaban y exigian tambien esta noble resolucion, apura todos los arbitrios de la moderacion y de la generosidad para hacer resonar su justas representaciones ante los Honorables Representantes de la Provincia, y para que cesase esa violenta coartacion en que los habia colocado una gavilla de criminales unitarios hasta acometer de mano armada á alguno de los respetables miembros de aquella honorable corporacion. Procedimiento justificado y grandioso, procedimiento que ponia en ejercicio, sin los inconvenientes que suelen acompañarlo, el mas santo de los derechos públicos: *el derecho de peticion*; procedimiento que hará siempre honor á los leales federales asi como á la heroina de esta jornada célebre.

El caso era estremo, y el remedio único. Toda clase de males agoviaba á la Provincia aun el peor de todos los males; la presencia de los feroces unitarios que asomaban de nuevo en la escena política, que promovian la anarquía, acumulaban elementos de desorden, y estampaban por todas partes los sangrientos caractéres de la maldad mas consumada. La anarquía cundía con la rapidez de un contagio destructor; el pueblo habia sido herido en su soberanía en las elecciones del 16 de Junio, herido en su honor nacional por una gavilla de unitarios y de hombres estraños que no ahorraban crimen ni infamia alguna; herido en todos sus derechos porque hasta la seguridad personal habia desaparecido. El Gefe de la Administracion, entregado á los consejos inicuos de esa infame logia unitaria, era el instrumento de todos los excesos, y lejos de mantener una pocision central, se habia puesto temerariamente en lucha con la opinion pública, y entregadose á los unitarios. Todas las garantias, todas las responsabilidades legales habian desaparecido; y la prensa entregada á los unitarios era un volcan que arrojaba violentas erupciones, presagios del plan asolador que habian acordado los traidores unitarios en sus logias infames. Se rompieron todos los diques de la moral y de la decencia, se hollaron todos los respetos por esos libelistas unitarios: atacando con desenfreno las Leyes y decretos vigentes, los ciudadanos mas benemeritos del país, todo, en fin, lo que se oponia á su plan destructor; siendo el blanco mas fijo de sus invectivas el Ilustre General que dirigia en los Desiertos del Sud una de las empresas mas gloriosas y útiles al país en general.

Todo era irritante é inicuo en sumo grado. Contratas escandalosas, lapidaciones sin número, premios á delincuentes unitarios que eran otros tantos sicarios asalariados para ejecutar órdenes de sangre y muerte, robos, en fin de todo género, dejaron exhausto y empeñado en ingentes cantidades el Erario público. Mientras que todo era infame á este respecto, se habian conculcado todos los derechos, infringido todas las Leyes. Ni la inviolabilidad de los RR. de la Provincia, ni el asilo doméstico eran salvaguardia suficiente. Agresiones nocturnas amagaban la vida de ciudadanos beneméritos; y la iniquidad de los unitarios preparaba á pasos acelerados una horrenda y sangrienta catástrofe, sin omitir en ella el asesinato del esclarecido gefe del Ejército Expedicionario á los Desiertos del Sud, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes.

¿Qué debia, pues, hacer la Provincia de Buenos Ayres en tan afligentes circunstancias? La mas espantosa opresion gravitaba sobre sus Representantes que deberian haber opuesto en tiempo un dique á ese torrente de males sin número, y que, colocados ya bajo el puñal de la gavilla de asesinos unitarios, abandonaron á sus comitentes á su destino; ó mas bien confiaron tácitamente á su energia y resolucion la defensa de las Leyes y el desagravio de sus Representantes con la devolucion de su inviolabilidad é independencia que habian desaparecido por efecto de la criminal audacia y maldad del círculo unitario que se habia apoderado del gefe de la Administracion.

La Provincia toda se apercibió del gran deber que debia cumplir con heroicidad Desde el memorable 11 de Octubre empezaron á reunirse los ciudadanos de todos los puntos de la ciudad y pueblos de campaña, para ejercitar el derecho de peticion. Toda la provincia se declaró en asamblea. Doce mil ciudadanos armados de la ciudad y campaña ofrecieron el espectáculo mas solemne y grandioso. Desde este momento la gavilla de unitarios se intimidó; la Representacion Provincial pudo deliberar ó mas bien el círculo anárquico y unitario del gefe de la Administracion se dispersó á la voz omnipotente de la opinion pública, y buscaron sus corifeos en la fuga la impunidad de sus crimenes.

El órden mas admirable, compañero inseparable de la justicia, caracterizó esta jornada. Esa gran masa de ciudadanos, que entró triunfante en esta ciudad, ha dejado un monumento el mas apreciable de subordinacion, órden y regularidad; que ha sido siempre el distintivo de los federales defensores de las Leyes.

Digno es de recordarse en el gloriososo ONCE DE OCTUBRE un hecho clásico que realza estos acontecimientos. Tal es la conducta honrosa y franca observada por nuestro ILUSTRE RESTAURADOR DE LAS LEYES, General en Gefe en aquella época del benemérito Ejército Expedicionario á los desiertos del Sud. El fué víl y torpemente zaherido y calumniado en asquerosos libelos forjados por los mismos unitarios; perseguida con injusta saña su respetable familia; se impidió la marcha de los elementos mas precisos para la subsistencia del Ejército; se atentó contra la vida del ilustre General, que solo escapó por visible proteccion de la Divina Providencia; y se le compelió por la práctica de los mas criminales atentados á desenvainar la espada en defensa de su propia vida, y de su familia. Pero el hombre de órden, el ciudadano de la ley arrostró con serenidad la muerte y sinsabores aun mas acerbos que la muerte; mas no desmintió su carácter elevado. General en Gefe de un Ejèrcito victorioso, de un ejército que le idolatraba ¿lo volvió acaso contra esa administracion, aunque prevaricadora y tiránica? ¿Detuvo acaso su marcha en el sendero de la grandiosa empresa que ha asegurado inmensos bienes al pais? ¿Rompió los vínculos de la subordinacion en este caso estremo, en esta posicion singularmente complicada y crítica, en que la justicia y la necesidad de acuerdo habrian justificado cualquier paso estrepitoso?.... Firme con heroicidad en la posicion que le designaba su deber, se mantuvo subordinado, y esperó con impasibilidad magnanima que la Providencia y las leyes y no su espada castigasen tantos crímenes de aquella época funesta. Cuando la provincia, exasperada con tantas iniquidades, y despojada de sus leyes y derechos mas sagrados, se alzó en masa para usar del derecho de peticion, antes sus honorables Representantes, y cuando turbada en el ejercicio de tan imprescriptible derecho, se vió compelida á armarse para protejer la independencia de las deliberaciones y garantir las personas mismas de sus Representantes violentamente amagadas en el mismo capitolio de la ley por la desenfrenada gavilla de unitarios que tenian á su frente al estraviado é iluso General Balcarce: entonces el ilustre General en Gefe del ejército espedicionario, mantuvo la misma posicion digna. Incitado por esa funesta administracion á que volviese las armas contra la provincia toda reunida en masa para sostener su Representacion y sus leyes fundamentales, hizo comprender en su honrosa nota de 27 de Oct. datada en el campamento á las márgenes del Rio Colorado que si la subordinacion mas clásica le habia decidido á mirar con serenidad los insultos inferidos á su persona y á su familia, y los peligros de su propia vida, tambien la misma subordinacion le imponia el superior deber de respetar las leyes fundamentales de la provincia; y que antes de volver las armas contra toda ella reunida de un modo tan solemne y con tan justo fin, se incorporaría como ciudadano, á sostenerlas, como en otra época gloriosa, contra los feroces unitarios tiranos opresores de los pueblos, siempre q' se armasen contra aquellas; puesto que la obediencia á las leyes envolvia en aquel caso la subordinacion por excelencia y que era un deber defenderlas contra el bando feroz que se alzaba de nuevo á derribar la base de todas ellas y del órden público, cual era la Federacion proclamada y sostenida no solo por la Provincia de Buenos Ayres sino por todas las de la Confederacion, como base de la asociacion Argentina.

Este hecho prominente por el cúmulo de circunstancias aciagas y de conflictos en que tuvo lugar y por el origen noble de que arrancó merece los mas vivos aplausos en el glorioso aniversario que recuerda los sucesos del mes de Octubre de 1833, y que excita hoy el entusiasmo Federal.

El deseo espresado por el Ilustre General del ejército expedicionario, en 17 de Octubre del mismo año, se halla contenido en el siguiente Santo de dicha fecha.

DIOS SANTO—ALUMBRAD—LA TIERRA.

Y su última conviccion acerca de los resultados de aquella jornada aparece claramente en este otro:

OPINION PUBLICA—CONTRARIARLA—LOCURA.

Por tan plausibles y gratos motivos debemos congratularnos todos los federales; elevando nuestras humildes suplicas al Todo-Poderoso para que se digne continuar la visible proteccion que dispensa á la causa Santa de la Federacion bajo la direccion de los ilustres campeones que han dado á la República tantas glorias en la época presente; y la conducen de mejoras en mejoras hácia sus grandes destinos.

REVISTA
DE
PERIODICOS ESTRANGEROS.

Por el bergantin *General Americano* se han recibido noticias de Madrid hasta el 30 de Julio y de Cadiz hasta el 5 de Agosto. Las partidas Carlistas habian andado no muy distantes de la primera Capital, y con motivo de haber una de ellas acercadose al Real sitio de La Granja (y segun otros á S. Ildefonso) se difundio grande alarma en la Corte y tuvieron lugar desordenes de gravedad.

El General Córdova, cediendo al clamor que se habia levantado contra él, habia hecho dimision del mando, y fué nombrado para subrogarlo el General Sarsfield, pero se creia que el mal estado de la salud de este no le permitiria aceptar. Se agrega que el General Quesada, y algunos otros Gefes superiores han sido tambien depuestos. La provincia de Córdoba habia imitado el ejemplo de Málaga, Jerez, Sevilla y Cadiz, proclamando la Carta del año 12, y erigiendo una junta gubernativa, la que fué instalada el 31 de Julio. Las provincias disidentes, ademas de la remocion del General Córdova, exigian la separacion del Ministerio Isturiz. Las fuerzas expedicionarias carlistas á Galicia salieron de Santiago el 20 de Julio, y á las 4 horas el General Espartero que iba en su perseguimiento entró en aquella Ciudad. Se dice que la expedicion habia completamente fallido, y que Gomez se proponia contramarchar penetrando por Asturias.

Los siguientes son extractos de los diarios de Cadiz.

—A continuacion insertamos los parrafos mas interesantes de una carta de Madrid, recibida en el último correo:—

"*Julio* 26.—Despues de la ocurrencia con el General Quesada en la serenata dada á Mendizabal, Olózaga y Arguelles, esto ha cambiado de aspecto: la aproximacion á la Granja de los facciosos que manda D. Basilio, ha causado una alarma general. Todas las tropas de esta corte salieron para el sitio: los señorones á ambiciosos de esta que habian ido y adular en el besamanos del 24 corrieron despavoridos y á pie q' parecia la huida de Egipto: los barrios bajos de esta principiaron á moverse en sentido carlista, y el *grandisimo patriota*

Quesada llamó á los Comandantes de la Guardia Nacional, y les manifestó la necesidad en que estabamos de que reinase la mejor armonia con la escasa guarnicion de la capital: por último les suplicó con encarecimiento que corriesen un velo sobre su conducta anterior, y les exortó á que mantuviesen en la poblacion el órden y la tranquilidad, dejando en el sitio al que repitiera las palabras subversivas que por desgracia se escuchaban á cada instante y en muchos corrillos.

"Sabidas estas y otras cosas por algunos hombres que no tienen ni moderacion, ni tino, ni tal vez buenas intenciones, lo tomaron á mal camino, y hubo algunas ocurrencias que terminaron con la muerte de 18 ó 20, y unos 36 ó 40 heridos; pero toda fué gentuza de los carlistas; no cayó ninguno de los encopetados, que tanto maquinan y tanto daño hacen, por que se ven protegidos con una escandalosa impunidad.

"Las facciones se pasean, libre y orgullosamente por donde les dá la gana, nuestros pobres soldados marchan y contramarchan, pasan hambres, desnudeces y todos los trabajos del mundo, y rara vez se les permite llegar á las manos con el enemigo. El diablo que entienda esta monserga: aqui hay gato encerrado; y ¡ vive Dios, que si se trata de perdernos y de transigir con el mas odioso y despreciable de los tiranos, les ha de pesar á los necios que asi se lo figuren !—Allá veremos.

"Vuelve hoy á decirse que el General Córdoba perderá el mando del ejército, y aun se asegura que ya se han espedido las órdenes convenientes; pero si es cierto q' le releva Sarsfield, torna á principiar el circulo: á bien que todo lo paga la nacion mas sufrida é infeliz del universo.—Basta por hoy: quisiera no ser español, si hemos de seguir sufriendo tanta ignominia."

—Uno de nuestros Sres. suscritores nos ha facilitado copia de la interesante carta que sigue:—

Villalba de Losa 16 *de Julio.*—Mi apreciado amigo:—Aprovecho la ocasion de un paisano que sale esta noche, para escribirte y sepas me hallo bueno en este destierro. El 20 del pasado salimos de Vitoria doce batallones, y á marchas forzadas nos dirigimos á Navarra, perdiendo como mil quinientos hombres, que dejamos en el camino, como mas unos sesenta que ahogó el calor: estas marchas tuvieron por objeto acompañar á una hermana del general Córdoba, que iba á tomar los baños á Francia: llegamos hasta mas allá de Puente la Reina, y nos retiramos en seguida.—Los soldados, desesperados con esta iniquidad, principiaron á desertarse; de mi compañia se huyeron en una noche treinta hombres, y nos dejaron dicho por uno de los patrones, que se iban á reunir con el general Mina quien [segun ellos] habian proclamado la constitucion: el general que nos manda es Rivero, teniente coronel que fué del Rey; este hombre, que no ha nacido para el mando, siguió con sus marchas, hasta que toda la division se amotinó, y nos vimos muy en riesgo de perecer todos los oficiales para contener el desorden: los soldados de mi regimiento dieron el grito de—¡ *Viva la Constitucion !*—y á duras penas pudimos contener su frenesí; por cuya razon nos han desterrado á este fuerte, en donde nos hallamos aislados encima de un cerro sin saber de nadie; solo los facciosos que nos tienen sitiados, por que no dejan pasar nada de viveres, son los únicos á quienes vemos; y para que nada nos falte, tenemos hasta el *tifus*, del que hay ya enfermos muchos oficiales y soldados.—¡ Dichoso tú que vives tranquilo, sin ver de cerca la apatia con que comprometen la mas justa de las causas hombres que nunca debimos admitir en las filas de los libres !—Adios."

Logroño 22 *de Julio.*—Acaba de asegurarse la entrada de nuestras tropas en Ernani. Este pueblo se ha tomado de la manera siguiente; 8000 hombres ingleses y españoles con 12 piezas atacaron á la poblacion y fuerte, que lo defendian 1,400 con 24 piezas de batir. Los facciosos se han defendido valerosisimamente por espacio de veinte y cuatro horas, al cabo de las cuales se dió el asalto matando á todos los rebeldes. Nuestra pérdida entre muertos y heridos asciende á 1,000 hombres, quedando recompensados con la de los facciosos, su artilleria, abundante equipo, armamento, viveres y municiones de guerra.

Ayer debió entrar en Estella el valiente general Bernell, cuyo pueblo será entregado á las llamas como ya lo han sido los campos de la Solana y lo serán los de la montaña. Las operaciones siguen ahora con actividad y se continuarán sino falta dinero. Esto va presentando buen aspecto, y va bien por mas que se quiera pintarlo de otro modo. Los nacionales de la ribera ocupan el Ebro; en Tarazona se hallan reunidos y organizados 1,500, que acudirán á cualquiera punto á donde se dirija D. Basilio con su gente.

Burgos 23 *de Julio.*—Es positiva la agradable nueva de que la faccion perseguida de Basilio Garcia ha sido arrojada de esta provincia, pasando por cerca de Aranda de Duero; despues de haber estado cerca de Salas de los Infantes, se ha dirigido hácia tierra de Siguenza. No quedan ya en ella mas rebeldes que un grupo de 40 ó 50 que se formó antes de la entrada de Basilio; pero causan poco temor, porque serian destrozados si saliesen de sus guaridas por las muchas partidas que recorren el pié de aquellas montañas.

Cadiz, Agosto 3.

—En la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto, procedente de Valencia, el mistico *San Vicente.*—Hemos hablado á su patron, y este afirma que al salir de Valencia se habia recibido alli la fausta noticia de haber sido derrotada la faccion de Quilez en el pueblo de la Albaida.—Los carlistas se hallaban muy tranquilos, bien agenos de que el valiente é infatigable Grases iba á darles una terrible leccion: asi es que, sorprendidos en las casas, donde los mataban por docenas, han perdido mas de 300 hombres, en tanto que de los nuestros solo perecieron 20 soldados y dos coroneles: dicen que el del regimiento de Leon se cuenta entre estos desgraciados.—En el mismo pueblo se les cogió á los facciosos once cargas de fusiles, ochenta caballos que Quilez habia logrado robar en la ribera, y muchisimos efectos preciosos.—

—

MEJICO.

El Presidente Provisorio de la República Megicana á los Ciudadanos:—

Por cuanto el Congreso General ha decretado lo siguiente:—

Art. 1.º El Gobierno hará una interpelacion al patriotismo del Pueblo Megicano, y empleará todos los medios á su alcance á fin de proseguir la guerra en Tejas hasta quedar reivindicado el honor nacional, afianzados los intereses de la República, y recuperada la libertad del General Presidente.

2. La cooperacion eficaz de cualquier ciudadano natural ó extrangera á la recuperacion de la libertad del expresado General Presidente será reputado como un servicio distinguido por el Congreso, y premiado por él de un modo honorifico.

3. El Gobierno llevará á efecto lo dispuesto en el articulo primero, desentendiendose de todas y cualesquiera estipulaciones con el enemigo que haya hecho ó en adelante hiciere el Presidente cautivo, todas las cuales se declaran nulas y de ningun valor ó efecto.

(Siguen algunos otros artículos relativos á los contingentes que deben proporcionar los varios Estados.)

Antonio Montosa,
Presidente del Congreso.
José R. Malo, Sec.
Rafael de Montalvo, Sec.

Por tanto, imprimase, publiquese y circúlese.

Jose Justo Corro,
Presidente Provisorio.
José María Tornel,
Ministro Secretario de Guerra y Marina.

Palacio del Gobierno Nacional en Mégico á 20 de Mayo de 1836.

—

El Presidente Provisorio de la República Megicana á los Ciudadanos.

Sea notorio, que con el fin de manifestar el justo sentimiento de la Nacion y del Ejército, excitado por el cautiverio del ilustre amigo de su pais, D. Antonio Lopez de Santa Ana, deben observarse las disposiciones siguientes:—

1. En las órdenes del dia del ejército, en todas las guarniciones y divisiones destacadas, se insertarán las palabras siguientes:—

"En 21 de Abril de 1836, el General D. Antonio Lopez de Santa Ana, Presidente de la República, fué hecho prisionero combatiendo por conservar la integridad del territorio nacional"

2. Durante el cautiverio de S. E. el Presidente de la República se enlazará con las banderas y estandartes de las tropas del Ejército Mejicano una banda de crespon negro.

3. El pabellon nacional se conservará arriado á media hasta interin no sea restituido á su libertad el General Presidente.

Palacio del Gobierno Nacional en Méjico á 20 de Mayo de 1836.

Jose Justo Corro,
Presidente Provisorio.
José María Tornel,
Ministro Secretario de Guerra y Marina

ESPECIES METALICAS.

ONZAS de Oro Españolas	....	123 2
Pátrias	....	117 2
PESOS Españoles	....	7 4
Pátrios	....	7 1½
PATACONES	....	7 4
MACUQUINO de cordon	....	7
cortoda	....	6 4
FONDOS PUBLICOS del 6 *pct.*		70
ACCIONES del BANCO	....	150 á 160
CAMBIO sobre Inglaterra	....	7½ *peniques.*
Francia	....	72 á 73
Estados Unidos	....	7½ *por peso.*
Rio Janeiro	....	335
Montevideo	....	7 2 *por patacon.*

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 10.

D. Miguel Rodriguez de Olivera Branco, á San Borja.
José Maria Doblas, Mercedes.
José Gonzalez, Vacas.
Antonio Caballero, Córdova.
Juan MacDougall, Inglaterra.
Diego Guirviu, id.
Domingo Antonio David, Uruguay.
Juan Johnson, New-York.
Paulina Sueldo, Entre-Rios.
Santiago Magnatt, su esposa, una hija, una tia, una criada, Victoria.
Jose Marcos Rodriguez, con arria, Mendoza.
Diego Phillips, Valparaiso.

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de Campaña introducidos en dicho Mercado el 10.

Cueros vacunos	cueros	331
" de bagual	"	12
" de carnero	"	1358
" de nutria	"	54
" de nonato	"	22
Sebo	arrobas	17
Crin	"	24
Lana	"	3[illegible]
Maiz	fanegas	20
Trigo	"	16
Astas		166

MERCADO DEL NORTE.

Frutos de Campaña introducidos en dicho Mercado el 10.

Cueros vacunos	cueros	17
" de nonato	"	12
" de nutria	"	70
" de carnero	docenas	38
Cerda	arrobas	8
Manteca	"	4
Quesos		302

PRECIOS DEL TRIGO.

Se han vendido el 10 *en el Mercado del Oeste—*

Fanegas.		Pesos.
12	á	22 4
12	á	22
80	á	23
40	á	20

☞ Clase del Trigo—Superior y regular.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 10.

á D. Guillermo J. Black, Represent. 57.
1 fardo lienzos, 1 id bramantes, 7 id zarazas, 1 id género para pantalon, 1 id pañuelos de algodon, 4 fardos bramantes, 1 id muselinas blancas, 1 id pequines rosados, 1 id aleman secos, 1 fardo zarazas punzoes.

á D. Francisco Ambrosoly, Cangallo 135
1 cajon quinquilleria.

á M'Crakan y Jamieson, Catedral 78.
1 fardo bramantes, 4 id lienzos de 28 pulgadas.

á Hodgson y Robinson, Federacion 34.
1 fardo lienzos de 25½ pulgadas, 2 fardos pieles del diablo, 1 cajon medias cañas para botas.

á Parlane, Macalister y Ca, Federacion 58.
11 fardos lienzos, 3 cajones pañuelos de seda.

á D. José Ortiz Basualdo, Victoria 35.
1 cajon libros de derecho civil frances y obras de Voltaire, 1 cajon tul bordado de plata, id bordado de oro, fósforos de varias clases, mechitas y bujias.

á Guerin, Seris y Ca., Potosi 109.
17 pipas vino dulce, 12 id vino tinto, 13 medias id id id, 7 id id id dulce, 5 medias y 4 cuarterolas aguardiente, 2 medias y 2 cuarterolas vinagre, 3 cuarterolas vino dulce, 48 id id tinto.

á Blanc y Constantin, Paz 11.
5 cajones brines de algodon.

á Dickson y Ca., Reconquista 20.
1 fardo bayetas de dos frisas, 1 id paño grana de la estrella, 1 id listados, 1 cajon merinos, 7 cajones pañuelos, 1 cajon muselinas, 1 id zarazas, 4 fardos lienzos, 2 id bramantes, 1 id sayales.

á Carlos Tayleur y Ca., Maypú 45.
4 cajones cocos de algodon, 4 fardos zarazas de colchas, 7 id zarazas ordinarias, 4 id id de colcha, 5 id bramantes de algodon, 2 id cocos rosados, 2 id cotines, 2 id nanquines, 2 id zarazas de colcha, 1 fardo fresadas, 4 id lienzos, 2 cajones pañuelos de reboso, 5 id madrases, 1 cajon muselinas, 2 id linoes de algodon, 1 id lienzos asargados, 2 id nanquines azules, 1 id pieles pintadas, 5 cajones pañuelos de algodon, 1 id zarazas, 1 id medias blancas, 2 id indianas 2 id pañuelos pintados, 2 id irlandas, 2 id platillas de hilo, 1 id id de algodon, 1 id cambray de algodon, 1 cajon brin blanco, 2 id brin aplomado, 1 id bretañas, 1 id platillas aplomadas, 2 fardos macedonias, 6 fardos astracanes, 4 id macedonias, 3 id lanillas angostas, 8 id prunelas, 1 id sayales, 2 id bayetas de dos frisas, 3 id id, 2 id bayetas de pellon, 1 id pañuelos de casimir, 2 id casinetas, 1 id casimires pintadas, 2 id venecianas, 2 id paño grana, 1 id paño de la estrella, 1 id brin aplomado

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Nueva-York.—Fragata americana *Brutus*, el 12 á las 9.
Para Liverpool.—Bergantin goleta ingles *Betsey Hall*, el 12 á las 12.

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin sardo *General Americano*, capitan don Carlos Barboro, procedente de Cadiz el 5 de Agosto y de Montevideo el 8 del corriente consignado á los Sres. Rezabal y Hermanos;—á los mismos, 5 botas aguardiente, 43 botas vino tinto, 4 medias id. id., 16 barriles id. de varias calidades, 196 barriles vino de Jerez, 26 cuarterolas vinagre de yema, 100 botijuelas aceite, 50 cuñetes aceitunas, 13 barricas con 21 arrobas alpiste, 3 barriles con 3 quintales almendras, 4 sacos con 1,123 libras anis, 3 dichos con 717 libras cominos, 3 id. con 806 libras pimienta 50 balas con 500 resmas papel, 1 cajoncito con figuras, 6 cajones toscos con libros;—á don Francisco Gallardo, 1,349 botijas aceite;—á don 1 barril con 4 y media arrobas de vino;—á don Narciso de A. Martinez, 1,500 botijas aceite, 150 balas con 1,500 resmas papel de estraza, 438 barras con 103 quintales hierro planchuela, 4 botas aguardiente de 35 grados, 1 cajon con 506 de listonerias;—á don José Ortiz Basualdo, 24 cuarterolas vino, 2 pipas id.;—á don Juan Vendrell y Vivot, 16 barriles pimienta molida, 30 cajones fideos, 37 balas con 370 resmas papel de estrasa, 6 cajas con 12 latas cada una de aceite de almendras, 20 barriles aceite de oliva;—á los Señores Zummaran y Treserra, 80 barriles de cuarta parte de bota de vino;—á don José Maria Canaver, 1 barrilito de 1 arroba de vino muestra, 16 medias botas vino de jerez, 68 cuarterolas id. id., 10 barrilitos de 1 arroba tintilla de rota;—á don Francisco Antonio de Belaustegui, 25 cajones con 300 botellas vino moscatel, 25 dichos con 300 id. id. seco, 25 dichos con 300 id. id. pagarete, 5 dichos con 60 id. id.;—á don Bernardino de Benguria, 1 cajoncito con libros;—al capitan, 1 caja con herramientas, 4 romanas grandes, 1 balansa, 2 tenasas, 13 cuadros;—á la órden, 1 cajoncito.—De retorno para Montevideo;—á don Pablo Nin, 81 cajitas con 81 docenas de vino embotellado;—á don Laureano de Villar, 510 botijuelas aceite;—á don José Domingo Gaicochea, 21 cajones libros, 1 dichose derias, 1 id. gorros de caracol;—á don Roman de Achar, 16 barrilitos de 1 arroba de vino, 100 botijas aceite, 50 cajas fideos, 1 baul con 100 pares zapatos.

—

HA ABIERTO REGISTRO.

☞ Bergantin ingles *José Winter* con destino á Liverpool, despachado por sus consignatarios Tomas Dnguid y Ca.

—

ENTRADAS DE CABOTAGE.

—

Chalana *Independiente*, patron Manuel José Rivero, del Yancay.

Balandra *Belen*, patron Juan Acosta, del Uruguay.

Garandumba *Concepcion*, patron Antonio de Jesus, del Yancay.

Deate *Pirámide*, patron Agustin Eschafino, de la Victoria.

Goleta *Concepcion*, patron Joaquin Francisco, del Yancay.

Zumaca *Paz Argentina*, patron Ramon Ruca, de Goya.

Balandra *Aurora*, patron José Repito, de las Islas.

Chalana *María Luisa*, patron Anastacio Baltar de las Vacas.

Lanchon *Santa Rosa*, patron Joaquin Rodriguez, del Monte.

Balandra *Cármen*, patron Jorge Cuartafino, del Rosario.

Balandra *Angelita*, patron Antonio Bula, del Monte.

Lanchon *Paquete del Norte*, patron José de las Casas, de Santa Fé.

Chalana *Victoria*, patron Nicolas Villa. de Gualeguaychú.

Lanchon *Genoveva*, patron Francisco Acosta, del Monte.

Lanchon *Matilde*, patron Nicolas Jorge, del Monte.

Lanchon *San Fortunato*, patron José Castro, del Monte.

Balandra *Mercedes*, patron Salvador Sacristan, de San Pedro.

—

FRUTOS DEL PAIS,

Introducidos por el Cabotage.

Dia 11.

A D. José Castro 250 piezas de algarrobo, 330 cañas, 6 bateas—á don Felipe Llavallol, 487 cueros vacunos, 22 bultos cerda, 0 docenas pieles de nutria, 14 barricas sebo, 140 quesos, 49 trozos de madera—á don Tomas Rousse 426 cueros vacunos, 90 arrobas cerda, 3 bultos grasa, 80 docenas pieles de nutrias, 2 bultos sebo, 5 cueros de lobo—á don Inocencio Machado, 702 cueros vacunos, 222 dichos de potro, 834 id. de carnero, 8 chiguas cerda, 50 docenas pieles de nutrias—á don Guillermo Benbow y Ca 150 quintales carne salada—á don Manuel Saenz de la Maza, 600 quintales carne salada—á don Saturnino Soriano, 46 arrobas cerda, 84 cueros vacunos, 47 docenas cueros de carnero—á don Francisco Berdier, 2 chiguas cerda, 1 barril sebo, 1 fardo cueros de gamas, 1 dicho id. nonatos, 30 docenas id. de carnero—á don Jacobo Palavecini, 215 quintales carne salada.

—

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 6.—Bergantin goleta brasilero *Flor do Norte*, de Bahia, consignado á don José Gestal; con cargamento general.

AVISOS NUEVOS.

Interesante

SE vende una criada sin vicios ni enfermedades conocidas, y muy recomendable por su fidelidad, sabe lavar y planchar bien, cocina regularmente, y es apta para cualquier servicio. Quien se interese por ella ocurra á la calle de Cuyo No. 102.
o11 1pd4.

Para el Paraná.

Saldrá el Miercoles sin falta la Goleta Ntra. Señora del CARMEN; para flete ó pasage ocúrrase á la calle de Cangalio No. 96.
o11 3c

Se vende

UN terreno de tres cuartos de tierra, que hace esquina á la calle del Restaurador Rosas y a la de Zeballos; tiene rancho con dos piezas habitables, algunas higueras, pozo de valde &c.
o11

Vinos Escojidos.

SE hallan de venta en el Remate de TOMAS GOWLAND, calle de la Reconquista No. 107, á saber—

Vino de Oporto embotellado.
Id Jerez id.
Id Burdeos id.
Id Bruselas id.
Id Moscatel id.
Cerveza escocesa id.
Burton Alè en casco.
Coñac en cajones de á 1 docena, &c.

Ojo al Aviso.

JUAN BASSET, tapicero, ofrece al público su servicio en su arte, para hacer colchones de lana y de paja, aforrar sofaes de cerda y de zaraza, poner cielos razos y blanquearlos; limpia muebles, empapela, cose esteras y alfombras, todo á precio acomodado.

Advierte al mismo tiempo que hará cualquiera de dichos trabajos en casa de las personas que gusten ocuparlo.—Vive en la calle de la Reconquista No. 191.
o11 3p

J. Herschel

Oculista y mecánico.

Tiene el honor de ofrecer al público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de anteojos, para cualquier vista por débil que sea; tanto para ver de cerca, como lejos. Compone toda clase de anteojos, telescopios y miscroscopios, y saca las manchas de todos las vidrios acromáticos. Por esto suplica al público lo honre con su concurrencia, que el tratará de servirlo á su satisfaccion. Se advierte que á los pobres no se les lleva nada por cualquier obra de esta clase. Calle de las Piedras No. 46 donde se podrá encontrar por la mañana de las 8 hasta las 11, y á la tarde de las 3 hasta las 6.
3p.

LOS deudos de la finada Sra. Carmen Lavalle de Zamudio, invitan á todos sus amigos se sirvan asistir á la misa de cuerpo presente que se ha de hacer por el alma de dicha finada en la iglesia de N. P. S. Francisco, hoy á las 10 del dia, favor á que quedarán reconocidos.
o11 1p

REMATES.

Por J. J. Arriola.

Hoy Martes 11 del corriente á las 11 y m dia en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura de cuenta de aseguradores: 1 fardo zarazas de fondo blanco y buenas pintas, 1 id bramantes de algodon mojados en agua dulce y algun otro efecto.

En seguida—Un cajon musulinas blancas francesas bordadas de realce para vestidos de señoras.

AL MISMO TIEMPO.

Se rematará para conclusion de facturas, 1 cajon de pañuelos blancos de punto de encage de 7 cuartas bordados, tules blancos anchos bordadoo, tiras lisas de id. de varios anchos para guarniciones, 2 cajones de zapatos ingleses abotinados de superior clase para hombre y algunos pocos pares de baile. Igualmente se rematarán otros diversos efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR EL MISMO.

El Miercoles 12 del corriente, á las 11 en punto, por disposicion del Tribunal Consular se rematarán precisamente á la mejor postura, todas las existencias de una casa panaderia en la calle del Parque No. 178, del concursado D. Francisco Estorace, cuyo pormenor se dará al tiempo del remate, exceptuándose en esta venta las dos atahonas hasta nueva resolucion.

AL MISMO TIEMPO.

Se rematará un cajon con 2,000 sanjuijuelas de Europa.

—

Por Thomas Gowland.

Calle de la Reconquista No. 107.

El Miercoles 12 del corriente, á las 11, se han de rematar para chancelacion de cuentas á la mejor postura

170 cestos de anicete de Burdeos.
10 cajas marrasquino.
1 bocoy salchichones.
5 tercios yerba paraguá y otros articulos.
A las 11.

Para Cadiz y Malaga.

El muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre bergantin español——
"AGUILA"
De 250 toneladas
SU CAPITAN D. JUAN REBOLEDO.

Se halla actualmente surto en el puerto de Montevideo, y vendrá á este para cargar con destino á los arriba mencionados, en caso de ofrecersele carga suficiente. Ya tiene apalabrada condicionalmente una parte de su cargamento, y los que quieran embarcar la restante, ó tomar pasage (para lo que tiene dicho buque comodidades sobresalientes) podrán ocurrir á su consignatario

D. JOSE GESTAL,
No. 150 calle de la Victoria.
ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos.
No. 51 calle de la Paz.
s14 tfc.

Para Cadiz.

EL superior bergantin americano "Eagle," capitan John Martin, recien forrado en cobre, saldrá si el tiempo se lo permite el 20 de Octubre próximo: podrá recibir un resto de carga ocurriendo á tiempo, y admite pasageros para los que tiene excelentes comodidades. Por uno u otro ocurrirán á sus consignatarios :—

REZAVAL HERMANOS,
1m c. *Catedral No. 94.*

For Liverpool.

The fine A. I. British built Barque
'ANGERONA'
241 Tons Register
CHARLES REDKNAP, Master,

Has a great part of her cargo already engaged & will have quick despatch. For terms of freight or passage (having superior accomodation) apply to consignees

RENNIE, MACFARLANE & Co.
a24 tfc 36, calle de Potosi.

PARA CADIZ Y GENOVA.

PASAGEROS SOLAMENTE.

El muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre
Bergantin "GIASONE"
De 266 Toneladas
Su Capitan D. JUAN B. DODERO.

TIENE contratado todo su cargamento, y saldrá para los puertos arriba espresados con la mayor brevedad. Dicho buque, [por sus comodidades espaciosas y el buen trato que asegura su capitan,] ofrece una proporcion excelente á los es. que quieran pasar á dichos puntos.

Para tratar véanse con el capitan Dodero en el escritorio de

HORNE Y ALSOGARAY.
Corredores Maritimos de número.
Calle de la Paz núm. 51. a12.

Para Valparaiso

La superior de vela y recien construida, Barca inglesa——
"LAURINA"
De docientas cinco toneladas.
SU CAPITAN D. JUAN KIRK.

Dicho buque está forrado y clavado en cobre (A. 1.) y será despachado para el destino arriba mencionado, en todo el presente mes (permitiéndolo el tiempo.) Admite carga y pasageros, teniendo *comodidades muy espaciosas.* Para tratar podrán ocurrir á su consignatario el Sr. D. Alfredo Barber ò á——

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Marítimos y de No
Calle de la Paz número 51.

Para Rio Janeiro.

Saldrá el dia 20 del corriente mes de Octubre, ó antes si el tiempo lo permitiese, y admite—

Pasageros solamente.

El acreditado de marcha, de primera clase forrado en cobre Bergantin Sardo.——

Trafalgar
De 253 toneladas.
SU CAPITAN D. FRANCISCO SCARSOLO.

Tiene las mejores comodidades para pasageros y se les asegura un excelente trato. Para tratar de pasage podran ocurrir à su consignatario D. Manuel Saenz de la Maza ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Marítimos de numero,
Oct. 9 10 c. Calle de la Paz No. 51.

Para la Habana

Pasageros Solamente.

La muy velera, de primera clase, forrada y clavada en cobre Fragata Española——
"PEPITA"
DE 351 TONELADAS.
SU CAPITAN RICOMA.

Tiene su cargamento contratado, y será despachada para el mencionado destino, en todo este mes. Los que quieran trasladarse á la Habana harán bien de aprovecharse de la excelente oportunidad que les proporciona dicho buque por sus *comodidades espaciosisimas y el buen trato* que ofrece su capitan, ocurriendo á tratar con este en casa de sus consignatarios los Sres. Saenz de Zumarán y Tresserra ó á—

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos y de No.
Calle de la Paz númer o 51.

For New York

via Montevideo.

The fine new coppered and copper fastened Hamburg Barque CATHERINE, CaptSchacht, having the greater part of her cargo engaged, will have quick dispatch. For freight of the remainder apply to——

ZIMMERMANN, FRAZIER & co.
Núm. 66 calle de Belgrano
Sept. 27 s28 tfs

Para Nueva York.

Con escala en Montevideo.

La hermosa, nueva forrada y clavada en cobre Barca Hamburguesa CATHARINE, su capitan Schacht, teniendo la mayor parte de su carga contratada, será espachada con brevedad. Por el flete de d restante, ocurrase á——

ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA.
Setiembre 27. tfs

For London.

The superior fast sailing A. 1. British built brig——
"JOHN BLACK"
burthen 167 tons
JOHN MCKENZIE, MASTER.

Has still room for a few tons of Dry freight, and can accommodate passengers very comfortably. For further particulars apply to the consignees Messrs. William & John Black——

or to Horne & Alzogaray
Licensed Ship Kokers
o4 Núm. 51 calle de la Paz.

For Liverpool.

The very fast sailing A. 1. British brig
"JOSEPH WINTER"
223 tons per register.
THOMAS NUTTALL MASTER.

Has a large proportion of her cargo engaged, and will meet quick despatch. For freight or passage (having superior accommodations) apply tothe consignees Messrs C. Tayleur & Co.

or to Horne & Alzogaray
Licensed Ship Bokers
o4 Núm. 51 calle de la Paz.

For Liverrool.

To sail on the 1st of November the A. I. Liverpool built coppered Brig
"COMMERCE"
143 tons register, JOHN BOYLAN, Master.

Has nearly the whole of her cargo engaged & will be despatched as above. For freight or passage apply to the consignees

PARLANE, MACALISTER Y CA.,
No. 62, calle de Federacion.

SEMILLA DE FLORES.

PLANTAS y arboles de maderas de construcciones, de Holanda has recibido en la Librería Argentina, calle de la Victoria núm. 131 del Cabildo cuadra y media para el campo. s21

Semilla de Alfalfa.

Hay de venta una corta partida y se haya en el Remate de Tomas Gowland calle de la Reconquista No. 107
s21

Mesa de Villar.

HAY de venta una superior con tacos, bolas, bancos, quinqueses, taquera y demas útiles correspondiente. Para tratar ocúrrase á Tomas Gowland calle de la Reconquista No. 107. o6

Venta

DE una chacra distante 4 leguas de la ciudad, 500 varas de frente y 4000 de fondo. Buena casa de ladrillo con techo de teja y 6 habitaciones cómodas; amas tiene un rancho, pozo de balde de excelente agua, corral grande y un monte nuevo de tres cuadras puesto este año en estado floreciente. Tiene sobre el terreno como 130 animales vacunos incluso cincuenta y tantas vacas lecheras, se venderá la chacra sola ó con los animales. El que guste saber mas pormenores y tratar ocurra á el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista núm. 107.

Interesante.

Se vende 2 casas en la calle de la Catedral una en 28,000 pesos, con frente 17 varas y 70 de fondo ; la otra en 10,500 pesos, con 10 varas de frente y 70 de fondo ; 2 en la calle de Potosí una en 30,000 pesos, con 14 varas de frente y 70 de fondo ; otra en la calle de la Paz en 7,000 pesos, con 17 varas de frente y 70 de fondo ; otra en la calle de Belgrano en 25,000 pesos, con 20 varas de frente y 70 de fondo ; otra en la calle del Paraguay en 3,000 pesos, con 8 varas de frente y 70 de fondo ; otra en la calle de Corrientes en 20,000 pesos, con 17 varas de fruate y 70 de fondo ; otra en la calle de Chabuco en 18,000 pesos ; otra en la calle de Venezuela en 11,000 pesos, con 17 varas de frente y 70 de fondo ; otra en la calle de la Reconquista en 40,000 pesos : otra en la calle de la Universidad en 10,000 pesos, con 17 varas de frente y 70 de fondo : otra en la calle de los Estados Unidos en 13,000 pesos, con 12 varas de frente y 70 de fondo ; otra en la calle de Potosí en 14,000 pesos, con 10 varas de frente y 70 de fondo. Ocurran al escritorio del Sr. Santillan Recova No. 30.
s21

Se vende

La casa que está contigua á la esquina de Yedros, frente á lo del finado Correa Morales, compuesta de 17½ varas de frente y 70 de fondo, todo cercado de pared con las comodidades siguientes—Una sala grande de azotea con su correspondiente ventana de reja, dormitorio con ventana de reja al primer patio, otro cuarto con puerta al mismo patio, otro cuarto de teja en el segundo patio, una cocina de azotea con su buen fogon de todo el ancho con un horno chico en el mismo, y un tablon para el servicio de la cocina, lugar correspondiente y un pozo de balde muy dulce. A mas una baranda de palo de 14 varas de largo en el primer patio para jardin, un naranjo y varias plantas de rosa, segundo patio muy grande propio para animales y una huerta de treinta y cinco varas de largo con buena tierra para siembra, higueras, membrillos, rosas, mosquetas y demas, produciéndole el que la habite buenas verduras. Ocúrrase al escritorio de Pablo Santillan, Recoba vieja No. 30.
o4 tfs

PRIMAVERA

Tiempo propio para Curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los medicos, que se hallen enfermos de males sifiléticos, dolores rumáticos, pujos, evacuaciones, llagas interiores y exteriores, epilepcia ó gota coral, ahogos. vómitos de sangre, ó sea la enfermedad que fuese, ocurran á la calle de Cangallo núm. 498 7 y media cuadras de la plaza nueva ó de las Artes para el campo en la última puerta de calle á la izquierda al enfrentar con el molino de viento, que viendóse con D. Eduardo Salas, encontrarán remedio para sus males. 20s. tfc.

Curso Elemental

De Matemáticas y de Gramática Francesa y Castellana.

NO habiendo tenido hasta aquí sino las pocas horas de 6 á 9 de la noche, destinadas á la enseñanza de estes ramos de instruccion, me he visto en la imposibilidad de admitir varios discípulos ; pero habiéndome resuelto á dedicarme enteramente á ella ; he dispuesto abrir un curso de gramática francesa y castellana, y otro de matemáticas, el que comprehenderá tambien la navegacion para los que quieran.

Ambos cursos se abrirán tan pronto como haya un número suficiente de concurrentes ; y el precio será tanto mas moderado cuanto mas numerosos sean.

Las horas serán las que mas convengan á la pleralidad.

Las horas que no sean empleadas para dichos cursos, serán destinadas á dar lecciones particulare á aquellas personas que no quieran seguir el curso : y esto será en mi casa ó en casa de los interesados.

Destinaré tambien la hora de 5 á 6 de la tarde, para un curso de aritmética que se renovará cada tres meses para las personas que no se dediquen á las matemáticas.

Escusaré encarecer sobre la necesidad de no descuidar las matemáticas en la educacion de los jóvenes ; pues nada podria decir que no se sepa generalmente.

Las personas que se interesen en alguno de os susodichos ramos, me encontrarán á todas horas, calle de la Piedad No. 192. s21 1mc

PEDRO AMORETTI.

30 MIL PESOS moneda corriente, se toman á interes bajo las garantías que se exijan, pagaderas al plazo que se conviniere. Ocurrase á esta imprenta.
oct. 9. 3p,

Espíritu de la Biblia

Y

MORAL UNIVERSAL.

Sacada del Antiguo y Nuevo Testemento. Escrita en toscano por el Abad Martini, con las citas al pié.

Traducida al castellano por un clérigo seglar de la congregacion de S. Cayetano.

ESTE interesantísimo opusculo, recomendado por el Sr. Vicario Apostólico de. Estado Oriental para el uso de la Escuela de Moral Cristiana establecida en Montevideo, acaba de reimprimirse en esta imprenta, donde se vende á $2 ejemplar, haciendo considerable rebaja á los que compren por docena.

Extracto del prefacio del autor.

Cuanto bueno han dicho los filosofos antiguos y modernos, se halla en los libros divinos con la diferencia de que én ellos se contienen cosas que ningun filósofo ha dicho, ni la humana sabiduría podia imaginar.

En efecto, solo en ellos es donde el entendimiento se ilustra con verdaderos y sólidos conocimientos: donde el corazon se purifica con la santidad de los preceptos: donde el alma se edgrandece con la sublimidad de las ideas: donde, finalmente, todo hombre se ennoblece y eleva á la esperanza de la inmortalidad.

¡O vosotros, venturosos jovenes, á quienes no ha corrompido todavia el contagioso aliento de las pasiones ! no os dejeis seducir por el pernicioso aliente de una falaz filósofia, incierta en sus principios, insuficientp en sus medios y desconsoladora en sus fines. Unicamente en la moral cristiana, que es perfectamente conforme á las necesidades e felicidad del hombre, y tan esencial y necesaria en todas las situaciones de la vida, debeis buscar la regla de vuestra conducta, la verdadera ciencia y sólida filosofía.

Como no todos los fieles pueden dedicarse al estudio seguido y reflexivo de la sagrada Escritura, aun en lengua vulgar, ni la mayor parte del pueblo cristiano se halla en estado de adquirir la Biblia, no he encontrado un medio mas acomodado á este fin, que el de reducir á pocas páginas todo lo que nos enseña el Espíritu Santo en el antiguo y nuevo testamento, respecto al conocimiento de la escencia y atributos de Dios, á lo que le debemos como Señor y Criador nuestro, y á las obligaciones del hombre para con sus prójimos y para consigo mismo. Por manera que, exceptuando la parte histórico legal de la biblia, qua no á todos es necesaria, se halla en este libro lo mas escencial de las santas Escrituras, que es la parte doctrinal y moral en que se enseña lo que ha de practicar el cristiano para conseguir la vida eterna. Asi es que, á muy poca costa y sin grave molestia, puede enterarse á fondo de la religion que profesa, manejando y llevando consigo á todas partes un libro tan manual por su concision y tamaño.

¡Feliz yo si consiguiese hacer de él una obra universal y clasica ! Los jóvenes conocerían y amarían una religion tan útil y tan consoladora en los infortunios : una religion, que refrenando todos los movimientos del corazon, los dirige hácia el amor de Dios—origen de todo bien, y la única que nos hace felices volviéndonos mejores: una religion, en suma, que todos los grandes hombres del cristianismo. desde los primeros siglos hasta el presente, han profesado inviolablemente, haciendo alarde de esta profesion.

Se vende

UNA criada sin vicios ni enfermedades conocidas, en la cantidad de 620 pesos moneda corriente. Quien se interese por ella puede ocurrir á la calle del Comercio entre los Nos. 71 y 79. o8 2p.

Aviso

SE vende un sitio de catorce y media varas de frente al Norte y setenta de fondo, cercado de pared á la calle con su puerta y en el edificado un hermoso rancho con sala, aposento y cocina separada, y á mas una pieza de azotea á la calle que sirve de cochera: se dará todo en cinco mil pesos.—Calle de Europa núm. 184.

Se venden otros dos sitios en la calle de Chacabuco al lado del num. 323 de la barraca de Capdevila media cuadra al Sud frente la Fábrica de Fideos, su terreno es de 28 varas de frente al Leste y 28 de fondo todo cercado de pared á la calle, con dos puertas independientes una de otra y en él construido dos ranchos cada uno de elloa con sala, aposento y cocina separada; se dán á dos mil pesos cada uno y el todo en cuatro mil pesos.

Se vende otro sitio que forma esquina calle de Chacabuco y San Juan, de la Barraca de Capdevila dos cuadras al Sud, su frente diez y siete varas al Sud y cincuenta y ocho ó sesenta al Norte con su rancho de sala, aposento y cocina y su hermoso pozo para agua con brocal, pilares y arco y en el sitio algunos arboles; se dará en 3,500 pesos.

Se vende un corralon que tiene mas de dos cuartos de tierra frente al Sud y como cincuenta y cinco á 69 varas fondo, de la Barraca de Capdevila cuadra y media, calle del Comercio núm. 151 todo cercado de pared por los cuatro costados y con su buena puerta á la calle: se dará en cinco mil pesos.

Tambien se vende una casa de azotea calle de las Piedras núm. 314, 316, 318, que comprende una casa para familia grande, pulperia con dos trastiendas y altillo, y tres cuartos mas de alquiler á la calle, dos á la calle de las Piedras cada uno de ellos con su ventana de reja, y uno á la calle del Comercio, y toda la finca se dará en 30 mil pesos y se hará alguna rebaja.

Ocurran al escritorio de Santillan quien está encargado de su venta. Recoba núm. 30. a25 tfs

Aviso

A los carpinteros y los que edifican.

EN la calle del Cerrito No. 59, hueco y depósito de maderas, conocida antes por la de Arispon, se hallan en venta una puerta de esquina de medio punto, una puerta de tableros completa, una ventana con reja y herrage, un tacho de cobre grande. Igualmente se hallan en dicho hueco las maderas siguientes de excelente caladad, tirantillos de berch, tablones de fresno, idem de robles, tirantes de urunday y alfajías, y un surtido general de pino de Rusia y Norte-América. s14 1mp.

AVISO

INTERESANTE CALLE DE LA VICTORIA NUM. 132.

MACKENZIE. Fabricante de toda clase de muebles, teniendo que redondear este negocio ofrece vender un excelente surtido, trabajado por los mejores y mas acreditados oficiales á precios sumamente equitativos, debiendo prevenir que la calidad de los materiales es de lo mejor y las formas son correspondientes á los últimos gustos de Europa.

Algunas sillas de caoba, concluidas y por concluirse de la mejor calidad.
Sofaes al último gusto de diferentes diseños
Cómodas y escritorios de varias clases
Mesas de arrimo y redondas
Mesitas y costureros para Sras.
Idem de comer y almuerzo
Idem para poner candeleros y de cajones
Cujas grandes cameras, de último gusto
Id. id id mas inferiores de varios tamaños madera sólida &c. &c.
Sillas con asiento de esterilla todas doradas
Idem con asiento de madera id. id.
Armarios de pino pintados de caoba
Lavatorios y otros varios muebles que podran enseñarse en dicha fabrica.
s13 tfc

SANGUIJUELAS.

SE acaba de recibirse una partida como de 9 á 10,000 venida en el Trafalgar : se hallan de venta en la casa del maestro sangrador calle de la Reconquista número 30, y se venden á peso cada una, tambien se aplican ventosas sagadas á peso y todo lo demar de su facultad lo hace con vastante equidad, y sirve con la mayor actividad.
s30 15p

VENTA DE TERRENO

en estancia.

SE vende un terreno de estancia situado en el Entre-rios, Departamento del Gualeguay, sobre el Arroyo Clé, con dos leguas de frente á dicho Arroyo y como 3 y ¼ leguas de fondo, con aguada permanen e y buenos pastos. Dicho terreno se halla á distancia del espresado pueblo como 12 leguas. El que guste imponerse y entrar en contrato, vease con el corredor de número que subscribe. Buenos Ayres, Septiembre 27 de 1836.

SANTILLAN.
Recova, número 30.

Igualmente se venden terrenos en propiedad ó en enfiteusis en esta Provincia.
s28 tfs.

Aviso.

VENTA de un establecimiento en San Isidro, á saber, un galpon de 20 varas de largo y 6 de luz con tirantes palma del Paraguay, una cuadra de 14 varas largo y id. de luz, con dos hornos grandes de panadería, otra id. de 10 varas y id. luz, casa para vivir con 9 piezas, 2 patios bajo pared, 3 cuadras terreno 2 en la parte de arriba y la tercera en el bajo todo cercado; algunas de estas piezas para la seguridad están sostenidas por grandes vigas de trecho en trecho; se dá en un precio muy barato, pues solo de la teja se puede sacar casi el principal. Ocúrran al escritorio del Sr. Santillan Recoba núm. 30. s7 tfs

Aviso.

En el Almacen de Comisiones en General calle de la Universidad núm. 46 Frente al Colegio.

HAY á venta varias obras en Ingles, Frances y Castellano, mesas de arrimo desde 450 hasta 130 pesos el par, sillas de esterilla coloradas y negras, id. de madera, cujas grandes y chicas, sofaes, láminas, tocadores, perfumería, 1 par pistolas de dos tiros, una buena flauta con llaves de plata, operas de Rossini, música para flauta y guitarra, la escuela de Aguado con rica pasta, 1 libro con canciones, y muchas piezas por los mejores maestros de guitarra, fanales, costureros, figuras para las mesas de arrimo de barro vidriados y de colores, cómodas, esterillas para ventanas, candeleros de platina, puñales, un abanico de plata saunado en oro; y otros varios artículos.

☞Se recibe á venta toda clase de mercancía.☜ s27 tfs

Aviso

EN la Litografía Argentina de A. H. Bernard y Ca., calle de la Piedad No. 119 y 121, casa conocida por la del Dr. Frias, se acaba de publicar las modas y costumbres de la ciudad de Lima, que se hallan de venta en dicha Litografia, en la Libreria del Sr. Stedman frente á la Catedral, en el almacen de música del Sr. Siodar frente á la Imprenta del Comercio, y en la Librería del Sr. Sastre calle de la Victoria No. 136.

Bajo prensa, la vista de Buenos Aires, costumbres de Méjico, y otras varias obras que se publicarán á su tiempo.

Habiendo perfeccionado prensas de un punto mayor y de una ejecucion mas breve y fácil, el público gozará de una enorme rebaja de los precios anteriores.

Siguen los precios.

Costumbres de Lima, el cuaderno compuesto de 22 figuras diferentes en papel blanco	$15
Id. id. de color	20
Id. iluminado	25
Cintas de Federacion el ciento	6
Encabezamientos de facturas el cto.	6
Napoleon y su Epoca en frances y en castellano	8
Iluminado	12

Circulares, facturas, letras de cambio, targetas y dibujos de cualesquier clase, el todo à un precio muy equitativo.

En el mismo establecimiento se saca retrato en pié y medio cuerpo al olio, en miniatura y litografia, se encargán de componer cuadros viejos al olio, y a hacer reaparecer los colores perdidos á donde esten rasgados : debemos este nuevo descubrimiento al famoso químico (Mr. Thenard.)

Se compra cuadros viejos al olio.

Las maestras de escuela hallarán tambien un polvo que sirve para estampar los dibujos sobre la obra que se quiera bordar, enseñándoles el modo de fijar el dibujo sobre el género, sin alterarlo, encontrarán dibujos para bordar tiradores y cualquier otro dibujo que se encargase.

A los amantes de las bellas artes.

El primero del mes entrante se abrira un curso de dibajo de pintura y de litografia. Se encargarán de edificar prensas de todo tamaño, y fabricar piedras artificiales. El todo mucho mas acomodado de las que llegan de Europa. s. 16 1ms.

ALMACEN

De Comsiones en General.

EN este establecimiento, situado en el No. 46 calle de la Universidad hay á venta una hermosa cuja de *bronce*, y 1 id de ferro colado.

☞Se recibe toda clase de muebles &c. á comision.☜ s20

LAS COMEDIAS

DE

Calderon de la Barca

Hermosa edicion moderna, con el retrato del Poeta. En cuatro abultados tomos en 4.° se hallará en la Librería Argentina. calle de la Victoria núm. 135.

SE VENDE,

UN hermoso terreno situado en la calle de Maypu, dos cuadras antes de llegar á la Plaza del Retiro para el centro, con 3 piezas y cocina de material, su frente 14¼ varas y 72 de fondo, todo cercado de pared. Se dará por un precio sumamente equitativo. Para tratar se puede ocurrir al martillo de Tomas Gowland número 107 calle de la Reconquista.

¡¡Vista de Buenos Aires.!!

SACADO de un original del finado arquitecto el Sr. Adams; se encuentra de venta desde hoy en todas las librerías de esta ciudad. Su precio cinco pesos.
s28 1mp.

¡VIVA LA FEDERACION!

EN las tardes de los dias 10, 11, y 13 del corriente mes bajo las galerías de la Casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate de una casa de D. Manuel Olivera, cita en esta ciudad en la calle de Belgrano núm. 240, tasada en la cantidad de 14,914 pesos 7½ reales moneda corriente; compuesto su terreno de 17¼ varas de frente al Norte, y 70 de fondo al Sud. Las personas que se interesen en ella, pueden ocurrir á la oficina á cargo del que subscribe donde encontrarán sus tasaciones; la que se remata por disposicion del Sr. Juez Dr. D. Bernardo Pereda.

Buenos Aires Octubre 6 de 1836.

Lopez.
o8 5p

Se Venden

ALAMBIQUES superiores recien venidos de Inglaterra de la mejor fábrica. Son de tres tamaños: es decir, de 25, 35 y 50 galones. Ocúrrase á la calle de Chacabuco No 15. s26 tfc

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.